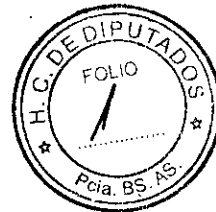




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D. 3722

/10-11

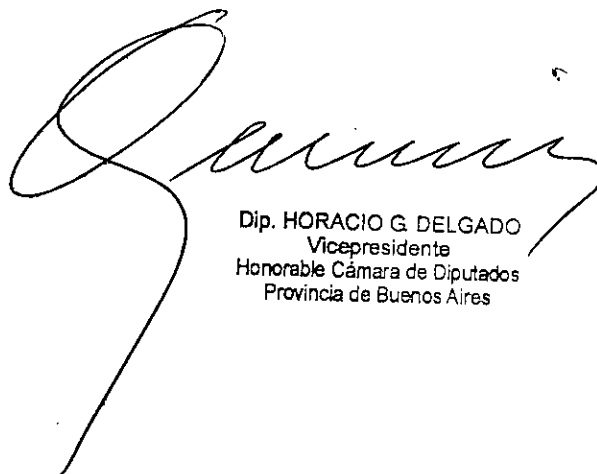


PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de
Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el libro titulado "JUGANDO CON LAS
PALABRAS, Para leer la vida en serio", de la autora Dora Giannoni.



Dip. HORACIO G. DELGADO
Vicepresidente
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS



El presente proyecto propicia la declaración de interés legislativo el libro titulado *"JUGANDO CON LAS PALABRAS, Para leer la vida en serio"*, de la autora Dora Giannoni, de la ciudad de Nueve de Julio.

Tal autora, como eterna profesora de literatura, como ser extraordinario, tiene un inmenso amor a la poesía. Es lo que manifiesta Armado de Magdalena, expresando que si Dora Giannoni si no amara tanto a la poesía, no escribiría.

Tal obra recaba en el valor liberado de la palabra, y nos invita a realizar una travesía por sus páginas en las que devela una intensidad ludico-pedagógica.

En el prólogo, la Profesora María Graciela Ferrariro que Dora Giannoni ofrece una respuesta a los distintos interrogantes que pudiera tener un docente: ¿De que manera conjugar el despliegue de la imaginación con la reflexión con el sistema lingüístico?, ¿Cómo lograr que la consigna sea al mismo tiempo liberación y guía?, ¿Cómo proponer a la poesía como principal canal de acceso a los contenidos lingüísticos discursivos?

Mediante este libro se logra una fluidez dialéctica entre el sistema restrictivo de la lengua y su despliegue en el aula y su contracara.

La lingüística textual y oracional, así como la retórica, la semántica, la sociolingüística, la etimología, la morfología, la normativa y la polifonía bajtiniana ocupan un sitio de honor en la configuración de su sensible y comprometido universo poético; sin diluir en la matriz constitutiva del texto, el proceso enseñanza-aprendizaje conformado por la relación docente y alumno.

Es por lo expuesto precedentemente que solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto mediante su voto positivo.

Dip. HORACIO G. DELGADO
Vicepresidenta
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires